

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2015.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, del día diez de agosto de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Manuel Arroyo García, D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. Ana María Scherman Martín y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asiste D^a. Elena Galán Jurado.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 3 de agosto de 2015.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 158/15 R.C.A. P.O. 153/13 JCA-6, nº 177/15 R.C.A. P.A. 32/2014 y nº 235/15 R.C.A. P.O. 223/11 JCA-1.

La Secretaria da lectura resumida de los mismos.

La Junta queda enterada.

3º.- Aprobación de los cambios de la Mesa de Contratación del Contrato "Servicio de mantenimiento y reposición de los elementos de las zonas ajardinadas del término municipal de Benalmádena, Expediente de Contratación 7/2014".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el dictamen presentado.

4º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

5º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.